



RUC.: 0992851651001

FACTURA

No.: 001-901-000005563

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

1408202401099285165100120019010000055634786114316

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2024-08-14T13:41:06-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

C L A V E D E A C C E S O



1408202401099285165100120019010000055634786114316

SICMAFARMA ECUADOR S.A.

Dir. Matriz: NUMA POMPILIO LLONA S/N Y RIO GUAYAS

Dir. Sucursal: PUERTO SANTA ANA, NUMA POMPILIO LLON

Teléfono: 0

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razon Social: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES GUAYAQUIL "DR.ABEL GILBERT

RUC/CI: 0968503870001

Fecha Emisión: 14/08/2024

Guía de Remisión:

Dirección: 29 Y GALAPAGOSGUAYAQUIL, GUAYASFEBRES CORDERO

Teléfono: 0999999999

Cod. Principal	Descripción	LOTE	VENCE	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
30602084005	CEFTRIAXONA 1G IM.IV POLVO PARA SOL. INY	230617	2026/06/30	550.00	0.3256	179.08
30602084005	CEFTRIAXONA 1G IM.IV POLVO PARA SOL. INY	230617	2026/06/30	550.00	0.3256	179.08
30602084005	CEFTRIAXONA 1G IM.IV POLVO PARA SOL. INY	230617	2026/06/30	500.00	0.3256	162.80

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	520.96	0	0

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS	520.96
VALOR DESCUENTOS	0.00
VALOR DESCUENTO ADICIO.	0.00
SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	520.96
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	520.96
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
VALOR TOTAL	520.96

El Art. 50 de la LORTI establece que los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En caso de enviar el comprobante fuera del plazo establecido deberán cancelar la totalidad de la factura.

Información Adicional:

Email: carlos.paz@hospitalguayaquil.gob.ec

Info trasferencia: Banco del Pacifico Cuenta corriente #8179565 RUC:0992851651001 Social: SICMAFARMA ECUADOR S.A.

Razon

Psd: Por favor enviar el comprobante de transferencia al correo electronico comercial@sicmafarma.com y sicmafarma.com y contabilidad.ecuador@sicmafarma.com

Somos contribuyente Régimen general, sujetos a retenciones 1.75% en impuesto a la renta Cód. 312

DatosAdicionales1 BASADO EN LA ORDEN DE COMPRA CE-20240002589693

DatosAdicionales2 REEMPLAZA A LA FACTURA 4898